



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

## ACTA N\*178/2012

### ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

02 .10.2012

En Los Álamos, a dos días del mes de Octubre de dos mil doce, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la segunda sesión ordinaria, la que es presidida por su subrogante el Sr. Concejal, don Franklin Liencura Nuñez, mediante sorteo conforme lo establece la Ley y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FEIZAL AZAT GAZALE.
- SR. JULIO ALDANA CHAVEZ.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. JOSE FERNANDEZ RETAMAL.
- SR. NELSON ALBORNOZ.

#### TEMARIO:

- Lectura correspondencia recibida y/o despachada.
- Puntos Varios.

#### DESARROLLO:

Concejal, Sr. Liencura, solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Ex Diputado Rocha (Q.E.P.D).

Concejal, Sr. Azat, solicita en honor a la labor fiscalizadora, la presencia a esta sesión del Sr. Esteban Candia, Alcalde Subrogante; Sr. Gonzalo Fuentes, Jefe DIDECO; Sra. Mariela Tiznado, Asistente Social, Yanette Jorquera, Jefa de Finanzas; Encargado de la Bodega Municipal y don Camilo Henríquez, Encargado Programas PMU, por cierta información que se maneja, fue criticado a la labor fiscalizadora.

Concejal, Sr. Liencura, somete a votación para tomar el acuerdo. Sres. Concejales de acuerdo. Acto seguido se manda a llamar a los funcionarios mencionados.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que la corona que se va a enviar al Diputado Rocha aparte que sea a nombre del Alcalde sea a nombre de la Comuna, porque él fue Diputado del Distrito, y que sea una corona bien digna al cargo que él desempeñaba.

Sr. Luis Montecinos, vecino del sector de La Araucana y ex Presidente del Comité de Vivienda "Nuevo Amanecer" de Araucana, expone el tema del cambio de directiva del Comité. Señala que estuvo equivocado, pensaba que había sido la Secretaria Municipal quien había hecho los papeles, pero estuvo en el Serviu y le explicaron que fue por un problema que él había tenido pero que eso no afectaba. En el fondo, le pide disculpas a la Secretaria Municipal. Solicita ver la posibilidad de que se anule definitivamente la otra Directiva, que pasó por sobre su directiva, consulta qué opinan de esta situación para que no vuelva a ocurrir. Ha estado siempre con su Comité para sacarlos adelante, de la forma como se hicieron las cosas le molestó y su propósito es lograr su vivienda definitiva.

Concejal, Sr. Azat, consulta si cuando lo relevan del cargo, sea justo o injusto si se hizo alguna reunión o existe una acta o está constituida, un ministro de fe de la municipalidad.

Secretaria Municipal, señala que en renovación no es necesario la Ministro de Fe, solo en constitución.

Sr. Montecinos, señala que no se conformó Tricel.

Secretaria Municipal lee correo de la Asistente Social, Egis Serviu, Carola Aravena, en relación a consulta que hizo el Sr. Montecinos, informa que el Comité queda habilitado para cambio de directiva. El Sr. Montecinos no cumplía requisito para efectos del proceso de postulación por lo cual en su momento fue solicitado cambio de directiva para efectos administrativos y a partir del 1° de agosto se obtiene creación del grupo organizado hábil del Comité Nuevo Amanecer La Araucana en el sistema.

Concejal Sr. Liencura, señala que el Alcalde, el Concejo, la Secretaria Municipal siempre han querido ayudar al Comité. Los problemas internos es bueno que los resuelvan internamente.

Sr. Montecinos, agrega que no es un problema interno, si no de intervencionismo del Serviu.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que si el tema es del Serviu, lo que tienen que hacer es enviar una carta en conjunto del Comité de reclamo al Serviu y tiene que ser como Organización no como municipio, porque no intervienen en la dinámica interna de cada organización, la lógica es apoyar y no intervenir, no pueden ser parte, y los que van a perder van a ser los vecinos, si están unidos es más simple, júntense de nueve y van allá y ven el tema de nuevo y se reincorpora de nuevo a la directiva y de esa forma se soluciona el tema.

Concejal, Sr. Albornoz, sugiere que este Concejo de modo escrito al Serviu requiera una explicación de lo que plantea, si efectivamente cómo lo ve el Serviu, si lo ve como intervencionismo o no sabe qué pasó, que clarifique un poco el tema y después en lo interno, en lo municipal hacer lo que manifiesta a petición de los socios, que se haga una reunión y los inviten y vean qué pasa en ese tema.

Concejal, Sr. Cabrera, consulta por qué se llegó a esto, cual fue la razón.

Sr. Montecinos, explica que él cometió un error, sacó un poco de plata de la libreta y supuestamente por su culpa no podía postular nadie y eso fue una falsedad porque postularon unitariamente.

Concejal, Sr. Azat, considera que esto no debe ser con intervencionismo, debe generarse el consenso, la unión y el Concejo está dispuesto a ir a conversar con los socios para que esto se arregle.

Concejal, Sr. Liencura sugiere que la próxima sesión sea en el Comité, si lo tienen a bien.

Concejal, Sr. Aldana, cree que es algo del comité y se está en un proceso complicado, le preocupa que ellos van a tener que ponerse de acuerdo si no van a perder, a veces se traspasa la ley y no debiera ser, pero si ven en la historia del Comité el municipio siempre quiso ayudar, el Alcalde, los Concejales y en esa ayuda los recursos salieron sabiendo que no se puede y buscaron la forma de poderlo hacer, aquí ha habido una voluntad para esas personas que lo han pasado muy mal, él ha tenido un mérito que los agrupó y ahora tienen que unir su Comité, si no hubiese estado dirigiendo no habría pasado nada, reconoció que se había equivocado, el decreto 49 empezó a regir después, no se podía apersonar, todas esas variables tiene que verlas con su Comité, haga un escrito al Serviu y que se investigue a la funcionaria y si ya lo hizo le van a dar una respuesta, cree que el espíritu de la funcionaria fue ayudar, así como lo ha hecho el municipio, el Alcalde y los Concejales. Tienen que estar unidos, los socios han conversado con los Concejales y han dicho que no están unidos.

Hacen ingreso a la Sala los Jefes Deptos y funcionarios que fueron convocados por el Honorable Concejo Municipal.

Concejal, Sr. Liencura, explica que como Concejo han pedido varias veces sesionar con los jefes de departamento en la primera sesión y hoy en específico para ver varios temas en especial.

Concejal, Sr. Azat, señala que según la respuesta que le dio don Gonzalo Fuentes que se había terminado el zinc, y la gente dice que el viernes y el sábado iba la camioneta con zinc, llegó la Circular de la Contraloría que tienen que tener cuidado en todas la situaciones y va a ser férreo

fiscalizador de las actividades que tenga el municipio dentro de este mes, no va a aceptar el mal uso del recurso fiscal tanto del Gobierno como del Municipio, quiere poner sus exigencias como Concejal y que el Concejo lo avale, sabe que las camionetas y el Concejal Sr. Fernández siempre ha estado exigiendo el logo y lo va a exigir y lo va a denunciar en Carabineros que se detenga el vehículo y si anda fuera del horario de trabajo también. Siempre apoya que compren de todo y no tiene ninguna dificultad en eso pero sí quiere que esos recursos y lo va a fiscalizar, para que sea justo a quien corresponda.

Sr. Gonzalo Fuentes, Jefe DIDECO, señala que de alguna manera también han conversado el tema ya que no pueden parar el Municipio, hay ciertas cosas de emergencia que las tienen que atender. El zinc se terminó, encuentra que muchas veces se distorsionan las cosas por ambos lados. Todos los meses se compran alimentos.

Concejal, Sr. Albornoz, considera que no porque ellos estén en un proceso eleccionario, los vecinos van a dejar de venir a la municipalidad porque la vida continúa para el resto, igual tiene necesidades y dificultades, sería prudente tener la información más instantánea para poder tener más claridad y dar una respuesta oportuna a la gente que entra en la duda o si hay una entrega significativa de canastas familiares y saber para donde van, que en este mes se entregue un informe semanal de lo que va saliendo porque van a tener Concejo semanal y ejercen su rol fiscalizador y tienen resguardo de lo que está pasando, porque quierase o no la gente va a tener otra mirada de este mes, cree que todos quieren que las cosas no se tergiversen y se vayan para una campaña con recursos municipales principalmente, si pudieran ayudar todos en eso quedan todos bien con la comunidad finalmente.

Concejal, Sr. Fernández, considera que se debe cuidar la imagen de los vehículos, pidió un sumario administrativo por el tema de los accidentes que ocurrieron, que no están enterados porque no informan y tampoco se han presentado, son cosas que suceden, topones, vehículos municipales que hay que resguardar y jamás se han presentado al Concejo, supuestamente el Alcalde instruyó que se hiciera, también el tema de las canastas se aprobó por el Concejo para los ex trabajadores de Maderinter y algunos no la recibieron y ellos se acercaron y lo dijeron y quedan con la duda porque ellos como Concejo aprobaron para que se entreguen.

Sr. Gonzalo Fuentes, indica que se entregó de acuerdo al listado que proporcionó la gente.

Sra. Mariela explica que ese listado lo entregan los dirigentes y a todos se les entrega.

Se acuerda:

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N\*469/2012**

**APROBAR SOLICITAR NO HACER INTERVENCIONISMO ELECTORAL EN ESTE PERIODO DE CAMPAÑA POR PARTE DE NINGUNA PERSONA O AUTORIDAD. RECHAZA CONCEJAL SR. FERNANDEZ POR CUANTO SEÑALA QUE ACTIVIDAD SRA. GOBERNADORA ESTABA FUERA DE PERIODO.**

**PETICION DE TERRENO EN COMODATO POR LA AGRUPACION TENENCIA RESPONSABLE Y PROTECCION A LOS ANIMALES DE LA CALLE:**

Presidenta agrupación de tenencia responsable y protección al animal de la calle “Ayin Ruka”, Sra. Otilia Munizaga, solicita un terreno en comodato por 10 años para albergar a perros callejeros, para disminuir las preñeces, ayudar en la higiene de la comuna y enseñar a los vecinos la responsabilidad de mantener dentro de sus patios a sus mascotas, esterilizar en reproducción.

Manifiesta lo importante que ha sido el apoyo de Relaciones Públicas de la Municipalidad para la difusión de este tema por medios radiales o volantes de aquellos que sean masivos.

Señala que solicitarán a través del Departamento de Educación la visita a los Establecimientos Educativos para que a través de ellos la juventud eduque a sus padres, ya que es parte de la cultura y así tengamos una Comuna limpia de fecas y no crear a los humanos la instancia de contacto con enfermedades que afectan a canes y caninos y transmisión a humanos, quienes fueron las responsables de esta cadena de irresponsabilidad. Para este efecto hace meses atrás esta

presidenta comprometió a la Seremi de Salud de Lebu a través de su médico veterinario una campaña de vacuna antirrábica en Tres Pinos y Los Álamos, la que se realizó con éxito y a la vez ella los acompañará a las escuelas y colegios.

Indica que aún no se cumple con el Acuerdo de Concejo de hace meses atrás para la cancelación del alimento para los canes albergados, menos las casas para dormir, y por eso solicitan respetuosamente dar solución a este acuerdo largamente incumplidos. Señala que hay dos facturas a nombre de esta municipalidad y boletas que nunca se cancelaron, las que fueron canceladas por Eric Mendoza, hijo de la Presidenta por lo que también solicita la devolución de este valor. Lee carta escrita por ella.

Concejales, Sr. Liencura, agradece por su noble labor y su corazón tan grande hacia la comuna de Los Álamos y a las mascotas. Es loable en otras comunas como Talcahuano y Concepción esto el municipio lo hace propio, con recursos municipales que ella hace este trabajo que no es menor preocuparse de las mascotas, a nombre del Concejo y del Alcalde y de la comunidad, ya que ha dado un ejemplo sin esperar nada a cambio por el bien común, agradece.

Concejales, Sr. Albornoz, señala que como les corresponde una labor social ven la situación de las personas y ponen su atención en ese grupo, se olvidan de los problemas que puedan darse con las mascotas y es bueno que la Sra. Otilia les ayude en eso y a la comunidad porque también es una necesidad que tiene la comunidad, atender y ser respetuoso con los animales tiene que ver con tener una mejor sociedad y en eso el Concejo Municipal ha apoyado es porque también quieren a los animales y valoran el trabajo que ella hace, es loable. También quiere sumarse a este grupo como socio para poder cooperar.

Sra. Patricia Lara, agrega que se tiene que ver como un tema de salud, de higiene ambiental.

Concejales, Sr. Aldana, agradece la labor de la Sra. Otilia, esto va a quedar reflejado en el Concejo, las personas pasan, las obras quedan, el ejercicio que ella ha hecho les va a enseñar a ser mejores, después del periodo electoral la va a buscar para incluirse en la organización.

Concejales, Sr. Cabrera sugiere solicitar la cancelación de las facturas pendientes.

Secretario Municipal, señala que ha llegado un oficio del jefe de finanzas, que están teniendo problemas con los dineros para pagar las subvenciones, no alcanza a cubrir porque se han entregado subvenciones especiales.

Sra. Otilia explica que ya está de acuerdo con don Esteban para el pago de las facturas. Don Camilo tiene muy buena voluntad y le envía dos trabajadores, una persona que sabe confeccionar las casitas y un ayudante, pero resulta que a las personas las envían a otros lados y la semana que tienen que estar en la casa están medio día, pensando que iban a seguir trabajando para el 18 casi se le mojaron de nuevo las maderas, quiere solicitar en este momento que don Esteban como Alcalde subrogante entregue una orden a don Camilo para que no le muevan a las personas de la casa porque no pueden terminar, las perritas están en cajas hechas con bolsas de plástico pero las destruyen. Entran 7 perros a dormir adentro de la casa porque si llueve no los puede dejar que se mojen, es un tema que se tiene que solucionar, don Camilo le dijo que no los había enviado a ninguna parte y estuvieron parados toda la mañana y toda la tarde acá, cuál es el respeto por su jefe o son todos amigos que cada cual se manda solo.

Concejales, Sr. Albornoz, indica que hay una realidad mucho más profunda, que tiene que ver con las condiciones de ese tipo de empleo, a veces es difícil tomar una decisión respecto de lo otro, si la autoridad despidiera a esas personas se pierde ese cupo, no existe la posibilidad que otro lo ocupe.

Concejales, Sr. Liencura, solicita a don Esteban que vea ese tema con don Camilo.

Concejales, Sr. Fernández, señala que a raíz de la información entregada por la Sra. Otilia considera necesario que se oficie a los encargados, don Esteban es encargado de los Pro Empleo, y al Encargado de los PMU porque esto viene ocurriendo y los capataces son los que deben fiscalizar y a veces dejan su función de lado, pasan en la mañana y en la tarde algunos trabajadores se van para la casa o no asisten, la Sra. Otilia tiene toda la verdad que pasan a beber y eso da una mala imagen

porque dicen ahí están los PMU, el municipio.

Concejal, Sr. Liencura, informa que llegó presupuesto 2013, la proyección y los cargos, municipal y Salud, el de Educación viene inserto en el Padem.

Alcalde (s), Sr. Esteban Candia, señala que hay plazo hasta el 15 de diciembre para aprobarlo.

Concejal, Sr. Liencura, señala que le preocupa el tema de las subvenciones que se aprobaron dentro del ítem y ahora están saliendo el tema de la Sra. Otilia, el tema de las facturas pendientes, hay que sanear esas situaciones porque afecta a los funcionarios y al Concejo. Está el oficio 57 que dice que estaría faltando plata para las subvenciones que ya se habrían aprobado, encarga a don Esteban Candia que vea el tema.

Hay una solicitud de la Escuela Claudio Flores Soto de Cerro Alto por una subvención porque están de aniversario, por \$200.000.-

Alcalde (s), Sr. Esteban Candia, explica que como se han otorgado bastantes subvenciones especiales y los que hicieron el trámite normal quedaron atrás y eso es lo que dice el oficio, que faltan M\$6.000.- para cubrir todo lo que estaba aprobado. Lo que ha ocurrido que una institución ha recibido más de una subvención incluso cuatro. Sugiere que se tiene que hacer una modificación presupuestaria para las subvenciones. Propone otorgar una subvención especial de \$200.000.- para el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Claudio Flores Soto de Cerro Alto.

Concejal, Sr. Liencura, somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N°471/ 2012 /**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES OTORGAR UNA SUBVENCION ESPECIAL DE \$200.000.-AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA CLAUDIO FLORES SOTO DE CERRO ALTO, PARA LA CELEBRACION DE ANIVERSARIO DEL COLEGIO.**

Sra. María Eugenia Rodríguez, expone el caso de la Sra. Olga Pérez Aguayo, que tiene una casa del Gobierno, hace años atrás chocó el auto con el poste de la luz, cambiaron el poste pero no pusieron la luminaria, ella es de edad y tiene que llevar a su nieta de 8 años al paradero más cercano para que la pase a buscar el bus del colegio, solicita la posibilidad que la ayuden para que coloquen esa luminaria.

Alcalde (s), Sr. Esteban Candia, verá el caso con materiales que se encuentran en la bodega.

Concejal, Sr. Fernández, consulta por los proyectos que se están ejecutando, terminando o los que se van a empezar tanto en Secplan. Siempre ha reclamado por el tema del ripio, le reclamaron por el tema de las luminarias, se supone que estaba listo, pero al consultar no ha pasado nada, en la calle Los Canarias en Tres Pinos, consulta por la extensión de agua que había quedado encargado don Patricio Aniñir y el tema de la luz de Maderinter.

Concejal, Sr. Fernández, señala que hubo un corte de energía eléctrica en la municipalidad esos días que se tenían que pagar las patentes de camiones y tractores, acudieron a otros municipios para cancelar, eso se debió haber cubierto con algún generador. Fueron tres días.

Alcalde (s), Sr. Esteban Candia, aclara que fue un día, una tarde y al otro día en la mañana.

Concejal, Sr. Liencura, consulta por los proyectos Fril aprobados, le preocupa porque hay proyectos pendientes y las platas se deben gastar en el año, hay un proyecto de la biblioteca pública que es para repararla, solicita que se vea el tema y se entregue un informe porque se va a terminar el año.

Alcalde (s) señala que hay que cancelar a los trabajadores de los proyectos PMU, los recursos no han llegado, solicita aprobar cancelar con recursos municipales en tanto lleguen éstos. Sres. Concejales aprueban.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N\*469/2012**

**APROBAR CANCELAR SUELDO A LOS TRABAJADORE DE LOS PROYECTOS PMU  
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE CON FONDOS MUNICIPALES.**

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 13:01 hrs.

DOY FE

FEIZAL AZAT GAZALE  
CONCEJAL

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ  
CONCEJAL

JULIO ALDANA CHAVEZ  
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ  
CONCEJAL

JOSE FERNANDEZ RETAMAL  
CONCEJAL

NELSON ALBORNOZ LAGOS  
CONCEJAL

LAUTARO MELITA VINETT  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE